

CORREO DE XEREZ

DEL JUEVES 19 DE MARZO

DE 1801.



RASGO HISTORICO,

En diez y nueve de Marzo del año de 1388 el Rey Don Juan el Primero de Castilla, hizo jurar por Príncipe de las Asturias á su hijo primogénito Don Enrique III., siendo este el primero que en España fue jurado Príncipe de las Asturias. Diósele este título al Príncipe para autorizar su persona en el casamiento con la infanta de Inglaterra Doña Catalina. Esta Jura se hizo en Palencia, en donde se hallaba el Rey y el Príncipe; y las ceremonias de ella fueron sentarse el Rey en un trono muy rico y bien aderezado, y poniéndole al Príncipe una púrpura ó manto Real sobre los hombros, cubriéndole con el sombrero, y en la mano un cetro de oro, le dixo: *Sentaos, Príncipe de las Asturias.* Antes de esta instruccion los primogénitos se llamaban Infantes de Castilla: fue

mo-

motivo de este nuevo título la entrada que hizo en Leon con su ejército Don Juan de Gante, Duque de Alencastre, hijo de Eduardo III. Rey de Inglaterra, que pedía la sucesion de estos Reynos, por derecho de su muger Milardi Constanza, que era hija del Rey Don Pedro el Cruel de Castilla, cuyo litigio y guerra se ajustó y compuso con que el Príncipe Don Enrique III. casase con una hija de Don Juan de Gante y de la Duquesa Milardi Constanza, su muger, y que se llamase Príncipe de las Asturias, en el que estuviese el derecho de la sucesion de estos Reynos. *Así Quintana en las grandezas de Madrid, fol. 360.*

Continua la historia de esta M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera.

Está la Ciudad de Xerez de la Frontera cercada enteramente de muros fortísimos, de muchas y continuadas torres, de una barbacana y contramuralla que la rodea, y en disposicion quasi quadrada, con quatro puertas guarnecidas de torres, que entre ellas y sus puertas forman sus Alcazarejos. Estuvo por varios sitios de su fortaleza cercada de profundos fosos, que de ellos se hallaron algunos en el año de 1752 en las excavaciones que se abrieron para la obra de la nueva panadería, de nueve y diez

varas de hondura. Tiene en la esquina que forma el ángulo de la parte del Sur, un quadrado y fuerte alcazar, cercado de muros y torres que lo hacian formidable; adornado con la gran torre del homenaje, cuya entrada tenia puertas y rastrillo, y una gran plaza de armas en su elevacion, capaz de formar y mantener dentro de su centro mas de dos mil hombres, para lo que tenia algibes, pozos y norias, con unas muy capaces caballerizas, labradas en tiempo de Moros.

A la parte oriental está la Puerta Real, ó del Marmolejo, llamada así por una piedra marmol que tenia embutida en una esquina de su torre exterior. La dicha Torre del Marmolejo, con otras tres en el tránsito hasta la salida de la puerta interior, está delante para guardar la entrada, teniendo tambien dos puertas enfrente de la exterior: á la izquierda de esta tiene un ángulo entrante, que termina en el arco que llaman del Corregidor, en cuyo seno se labraron las grandes y principales Carnecerías, Panadería, Alhondiga, Salas de Armas, casillas de recoba y hortoliza; y en nuestros dias las dos muy capaces y hermosas obras la nueva Pescadería, y Posada de San Dionisio, en cuyo sitio estaba el rastro antiguo.

A la parte del Norte se halla la Puerta de Sevilla, ó de las ocho cruces, que fueron halladas quando se ganó esta Ciudad, baxo de

un remiendo del muro interior de dicha Puerta; esta tiene tambien sus dos grandes torres que la defendian.

Sobre la vanda del Poniente está la Puerta de Santiago, que fue llamada del olivillo y de las siete puertas, por necesitarlas todas su fortaleza, y una de ellas asegurada con el rastrello. Tiene esta Puerta una gran mina, labrada de rosca de ladrillos, que será de quatro varas de alto, y algo mas de ancho, con la entrada por el sitio de la torre, que mira al ángulo del Norte.

A la parte del Sur está la Puerta de Rota, tenia sus dos Puertas, y su guarnicion de torres, que hoy están caidas; pero se mantienen aun los vestigios de ellas, y esta parte del Sur es la mas maltratada de todo el murallage, por el desamparo que tiene de arrimos por fuera, y por el convate de los temporales: señalándose muy bien el grueso de sus paredes, que son de tres varas de latitud, suficiente capacidad para el piso de la guarnicion. Las torres de toda la cerca pasaban de ciento: los contramuros estaban desviados de los muros sobre cinco y seis varas, y sobre quatro de altura por lo menos, teniendo sus registros para ver y defenderse.

Se compone el rodeo de la Muralla, Alcazar y Puertas de ella con entradas y salidas de quasi cinco mil pasos comunes, que son dos mil

mil y quinientos de los geométricos, que hacen cerca de tres quartos de legua Española: dos millas y media Italianas, ó una legua comun de la Francia; en cuyo recinto murado se contenian las 1958 casas que se hallaron al tiempo de su repartimiento.

Se continuará.

Concluye la descripcion de las Pirámides de Egipto.

Por lo exterior de las quatro principales Pirámides que estan situadas en una misma línea hay una especie de escalera hecha en la misma fábrica, por la que llegando á la mitad de la altura, se encuentra un quariito que parece se hizo para descansar en él, y por la misma escalera se llega á la plataforma que termina todo el edificio; desde cuya altura se descubre el Cairo, el Nilo y una grande extension del país. Midiendo con una cuerda la anchura de cada Pirámide de un extremo al otro, se halla que la distancia es de setecientos y quatro pies, y por consiguiente de trescientos cinquenta y dos desde el centro á las extremidades. Por lo que hace á la altura de cada Pirámide, las dos mas principales y mas altas de las quatro, tienen quinientos pies de alto, la tercera tiene cien pies menos que estas dos, y

cien

cien pies mas que la quarta. Al rededor hay otras muchas pirámides mucho menos considerables y en parte arruinadas.

Se debe confesar que estos monumentos dan una idea muy grande del poder de los Egipcios, pero prueban todavia mas bien la esclavitud á que estaba reducido aquel pueblo. Los Reyes de Egipto con cebollas y pan de *Olira*, lograron levantar unos edificios, cuya construccion agotaria los tesoros del mayor Monarca: ellos oprimieron á sus subditos por tener la vanidad de acumular montañas de piedras y de luchar contra la naturaleza para trasportar peñascos de una parte á otra. Las Pirámides servian de sepulcros á los Monarcas que las fabricaban, esperando con esta precaucion, se tardarian algunos mas años en podrirse sus cadaveres, y así no es extraño, segun su falsa persuacion, que los Príncipes de Egipto cuidasen tanto de su sepulcro, pues creian que en tanto serian sus almas inmortales, en quanto sus cuerpos no se corrompiesen; y este es el verdadero origen de fabricar tan suntuosos sepulcros y de embalsamar los cuerpos con tanto esmero; pero bien cuidaban de erigirlos fuera de poblado.

Dicho agudo.
 Disputando algunos cuál fuese la razon por qué tirando de lexos á un blanco con mayor facilidad se yerra que se acierta; respondió uno: porque para acertar hay un solo camino, y para errar muchísimos.

LISTA
DE LOS SEÑORES
NUEVOS SUBSCRIPTORES
EN XEREZ,

POR EL ORDEN CON QUE SE HAN SUBSCRITO.

El Sr Alcalde Mayor Don Cárlos Mere.
 Don Manuel Campuzano.
 Don Miguel de Perea.
 Don Antonio Bucareli, Coronel de Caballería
 y Ayudante Mayor de la Real Brigada de Carabineros.
 Don Francisco Fernandez.
 Don Joseph Redondo.
 El Señor Alguacil Mayor Don Joseph de la Cueva.

Don

Don Gregorio Girau, Teniente de Caballería
y Alferez de la Real Brigada.

Don Juan Ponce, Tésorero y Administrador de
esta Ciudad.

Don Domingo Samaniego.

Don Nicolas Andrade.

Don Joseph Riso, Alcalde Ordinario.

Don Juan Argüelles.

Don Alonso de Vargas, Beneficiado de la Par-
roquial del Sr. S. Miguel.

El Marques de Casa Ramos.

Don Juan Crespo.

Don Joseph Sorteño.

Don Francisco Xavier Osorio.

Don Cayetano Sardua.

Don Santiago Gomez.

Don Rafael de Castro, Cura Párroco en la
Parroquial de Santiago.

El Reverendo Padre Fray Joseph Quixada, Re-
ligioso Mínimo.

Subscritores fuera de Xerez.

En Cadiz.

Los Señores Prior y Cónsules del Real Con-
sulado.

En Segura.

Don Juan Antonio Martinez Azpeitia, Gober-
nador de dicha Villa y su partido.

Don